



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA CELEBRADA
EL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

ACTA NÚM. 10.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12 horas con 24 minutos del día miércoles 9 de agosto de 2023, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos y, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento del AHMC, presidida por **PERLA JUÁREZ GALLARDO**, en su carácter de suplente de **ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, presidenta de la Junta, para celebrar la Sesión Extraordinaria de conformidad con el siguiente orden del día

-----Orden del día-----

- I. Lista de Asistencia;**
- II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima.**
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;**
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;**
- V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del acuerdo por medio del cual se crean dos partidas al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Archivo Histórico del Municipio de Colima.**
- VI. Clausura.**

PRIMER PUNTO. La licenciada Perla Juárez, con fundamento en el artículo 20, fracción XI del Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima saluda a los presentes, integrantes de la Junta y da inicio a los trabajos de esta sesión extraordinaria. A continuación, y conforme al artículo 21, fracción IV, el maestro Francisco Jesús Pérez Medina, en representación de la maestra Patricia Sánchez Espinosa, Secretaria Técnica de la Junta procede al registro de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal. -----

Al pasar lista de asistencia se contó con la presencia del regidor Federico Rangel Lozano, presidente y representante de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, vocal; regidor Jonatan Israel Sánchez Peregrina, presidente y representante de la Comisión de Patrimonio, vocal; Marcela Monserrat Rodríguez Hernández, representante de la Jefatura de Servicios Documentarios del H. Congreso del Estado, vocal; Guadalupe Valencia Revueltas, representante de la maestra Himelda Meraz Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Colima, vocal; Hugo Ramiro Vergara Sánchez, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento, vocal; José Ángel Brambila Leal, Cronista del H. Ayuntamiento de Colima, vocal; y, el de la voz, Francisco Jesús Pérez Medina en representación de la maestra Patricia Sánchez Espinosa, titular del AHMC y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno. ----

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad con el artículo 20, fracción IX del Reglamento del AHMC, la licenciada Juárez Gallardo pide a los presentes ponerse de pie informando que existe quórum legal correspondiente para llevar a cabo con validez y legalidad esta sesión ordinaria, siendo las 12 horas con 24 minutos del día miércoles 9 de agosto de 2023. -----

TERCER PUNTO. - Por instrucción de la licenciada Juárez Gallardo, el Secretario Técnico da lectura a la orden del día de la presente sesión, la cual cumple con lo que dicta el Reglamento en su artículo 23: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima. **III.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; **IV.** Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior; **V.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del acuerdo por medio del cual se crean dos partidas al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Archivo Histórico del Municipio de Colima. **VI.** Clausura. -----

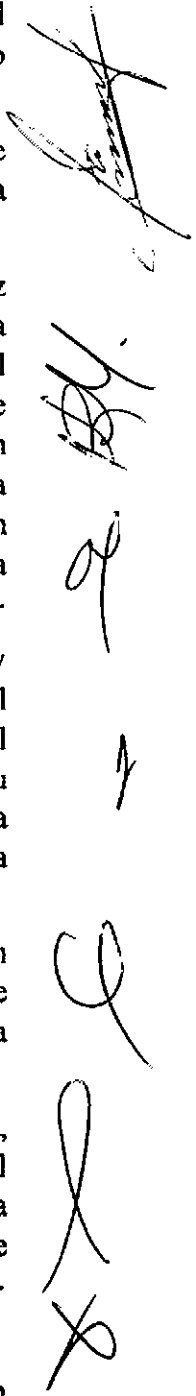
A petición de la licenciada Juárez Gallardo, el Secretario solicita a los miembros de la Junta que estén a favor de la aprobación del orden del día que levanten su mano, por unanimidad se declara aprobada la orden del día. -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la licenciada Juárez Gallardo solicita al Secretario Técnico ponga a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. A continuación, el Secretario Técnico procede a consultar al consejo si se considera omitir la lectura del acta de la sesión anterior. Por votación unánime se declara aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. El titular de la dirección de Asuntos Jurídicos hace el uso de la voz para aclarar que ha sido votada y aprobada la dispensa de la lectura, pero que es necesario someter a votación para que sea aprobada el acta de la sesión anterior. La licenciada Juárez Gallardo instruye al maestro Francisco Pérez para someter a votación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. - En el punto V de la sesión, corresponde a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta del acuerdo por medio del cual se crean dos partidas al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del AHMC, por lo que instruyó al representante de la Secretaria Técnica exponer el contenido de la propuesta. Inició su participación ofreciendo una disculpa por la ausencia de la titular del AHMC quien se encuentra en comisión laboral por instrucciones de la presidenta y agradeciendo fuera designado para desahogar la presente sesión. -----

Informa que, derivado de la aprobación de la Junta de Gobierno anterior, en que se autorizó un convenio de colaboración con Amezcal para el uso de la marca "quinientos", del cual se obtendría un porcentaje de la venta relacionados a ésta, es necesario abrir una cuenta exclusiva para el depósito y ejercicio del gasto de la misma. -----

Por otra parte, informa la necesidad de abrir la cuenta 3000, dado que no se tenía contemplada, la cual refiere a la capacitación, dado que personal del Archivo estará participando en el Diplomado en Gestión Documental y Sistemas Institucionales de Archivo, que ofrecerá la Universidad de Colima a partir del sábado 12 de agosto, para atender lo que la Ley General de Archivos mandata, que tendrá una duración de 4 meses, mismo que será teórico y práctico. ----



El maestro Federico Rangel expresa estar de acuerdo en que se tenga una sola cuenta exclusiva para lo relativo al convenio con la empresa Amezcal, sin embargo, expresa duda sobre la expresión que realizó el representante de la Secretaria Técnica sobre la "secrecía" que el convenio expresaba del uso de la cuenta, siendo el AHMC un ente público y que el propósito de la cuenta debería transparentar los recursos que ingresen al Archivo, solicitó aclarar a qué se refiere con la expresión emitida; por otra parte, teniendo el uso de la voz, refirió sobre el otro punto: la capacitación en el diplomado que servirá, también, para la instalación del Sistema Institucional de Archivos expresando su beneplácito y dudas sobre quiénes estarían participando en dicho diplomado. -----

Al hacer uso de la voz, el representante de la Secretaria Técnica aclaró que el término utilizado, refiere a la solicitud de la empresa de no exponer los datos contables de la empresa, no siendo así para el monto que ingrese por concepto de venta del porcentaje que le corresponde al Archivo, mismas que se deberán dar cuenta a esta Junta de Gobierno para su conocimiento e informar, a su vez, en qué propone se pueda utilizar. Para ello, señaló que la titular del AHMC expondrá en la siguiente sesión el avance de los ingresos por este concepto y en qué se podrían ejercer. -----

El titular de la dirección de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de ser muy puntuales en lo que se va a aprobar, precisa que se está aprobando la apertura de la cuenta bancaria y que para ello, se autoriza a la directora para realizar los trámites correspondientes; señala que esto es lo referente a la aprobación de ingresos. Lo que refiere a los egresos, sería la aprobación de la partida denominada 3000, correspondiente al monto destinado para la capacitación del personal del Archivo. -----

El representante de la Secretaria Técnica agradeció la moción expuesta que permite aclarar sobre el punto del orden del día, expresando que se sujeta a lo mencionado por el titular de la dirección de Asuntos Jurídicos. -----

Sobre la segunda duda del regidor, comenta que será la titular del AHMC, maestra Patricia Sánchez Espinosa, la maestra Ana Lucía García Bazán, Jefa del Departamento de Acervo Documental y el de la voz, Francisco Jesús Pérez Medina, investigador, quienes ingresarán al diplomado señalado. Describió que, derivado de la instrucción de la presidenta municipal, le correspondió elaborar el cuadro general de clasificación archivística del Ayuntamiento y que, con la finalidad de implementar con mayor pertinencia y conocimiento el SIA, consideró necesario capacitar al personal descrito, mismo que comenzará el sábado próximo. -----

El titular de la dirección de Asuntos Jurídicos, precisó, nuevamente, el punto del orden del día que se está presentando, para evitar alguna confusión sobre lo que se someterá a votación para su aprobación. -----

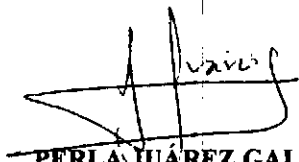
El regidor Federico Rangel, retoma el uso de la voz, destacando la aclaración del punto del orden del día. -----

El representante de la Secretaria Técnica somete a votación el punto del orden del día a los integrantes de la Junta sobre el sentido expuesto, precisó sobre la apertura de una cuenta bancaria y que, para ello, se autoriza a la directora realizar los trámites correspondientes y la aprobación

de la partida denominada 3000, correspondiente al monto destinado para la capacitación del personal del Archivo, siendo aprobado por unanimidad. -----

SEXTO PUNTO.- Acto seguido, una vez agotados los puntos del orden del día, la representante de la presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, declarando formalmente clausurada la sesión, siendo las 12 horas con 39 minutos día miércoles 9 de agosto de 2023. -----

Para constancia de la misma, se levanta Acta, que firman los que en ella intervinieron. -----

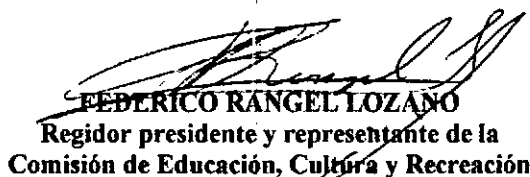


PERLA JUÁREZ GALLARDO
Suplente de la Presidenta
de la Junta de Gobierno

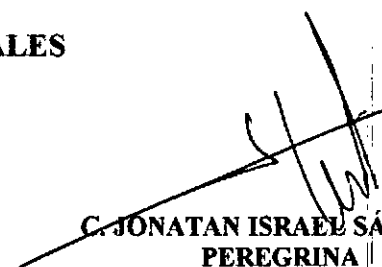


FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDIA
Suplente de la Secretaria Técnica de la Junta de
Gobierno


VOCALES



FEDERICO RANGEL LOZANO
Regidor presidente y representante de la
Comisión de Educación, Cultura y Recreación



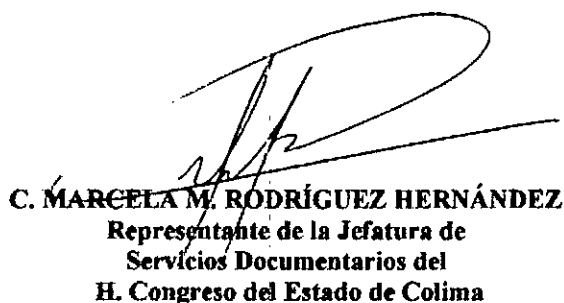
**C. JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ
PEREGRINA**
Regidor presidente y representante de la
Comisión de Patrimonio



GUADALUPE VALENCIA REVUELTAS
Suplente de la Secretaria del H. Ayuntamiento



HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ
Director de Asuntos Jurídicos del
H. Ayuntamiento



C. MARCELA M. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Representante de la Jefatura de
Servicios Documentarios del
H. Congreso del Estado de Colima



JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL
Cronista Municipal de Colima